# KIT DE PREPARACIÓN PARA LA RESIDENCIA POR MATRIMONIO

**EDICIÓN PREMIUM EN ESPAÑOL**

Un sistema práctico para organizar
el caso y prepararse para la entrevista



**Victoria S. Gonzalez, Esq.**
Abogada de Inmigración
Más de tres décadas de experiencia

**REVISADA EN SEPTIEMBRE DE 2026**

Law Offices of Victoria S. Gonzalez
4456 Central Avenue, Charlotte, NC
704-567-9500 | 1-833-TU-AMIGA
victoriagonzalezlaw.com

# Cómo utilizar este kit

AVISO LEGAL IMPORTANTE
Este material ofrece información educativa general. No constituye asesoría legal, no determina elegibilidad, no sustituye una representación individual y su compra no crea una relación abogado-cliente. No presente una solicitud ni viaje basándose únicamente en esta publicación.

Complete las secciones en orden. Marque todo hecho incierto para revisión legal. Mantenga este kit separado de la copia que presentará porque contiene notas privadas.

## Partes incluidas

- Parte 1 - Seleccionar el proceso correcto
- Parte 2 - Detectar asuntos legales
- Parte 3 - Preparar el expediente
- Parte 4 - Patrocinio económico
- Parte 5 - Formularios y paquete
- Parte 6 - Después de presentar
- Parte 7 - Preparación para entrevista
- Parte 8 - Modelos y registros

Regla sobre información vigente
Verifique las ediciones, direcciones, tarifas e instrucciones vigentes en uscis.gov inmediatamente antes de presentar.

# Protecciones de responsabilidad profesional

Lea estos límites antes de utilizar el kit.

No se crea representación
La compra, descarga o utilización de este kit no contrata a Victoria S. Gonzalez ni a su oficina. La relación abogado-cliente comienza únicamente después de revisar conflictos y cuando el cliente y la abogada firman un contrato escrito de representación.

Proteja la información confidencial
No envíe hechos detallados, documentos, números A, números de Seguro Social, récords penales ni otra información confidencial mediante un formulario general del sitio web o correo ordinario, salvo que la oficina le indique un método aprobado. Una comunicación no solicitada podría no considerarse confidencial.

Sin promesas ni resultados garantizados
No se promete ni garantiza ningún resultado. Los resultados dependen de los hechos, evidencia, ley vigente, políticas, discreción e historial procesal. Los ejemplos no determinan lo que ocurrirá en otro caso.

Sin aprobación gubernamental o del Colegio
Esta publicación privada no es producida, revisada, respaldada ni aprobada por USCIS, DHS, el Departamento de Estado, el Departamento de Justicia ni el Colegio de Abogados del Estado de Carolina del Norte.

Descripción profesional
“Abogada de Inmigración” identifica un área de práctica. No afirma una certificación como especialista salvo que una declaración separada identifique expresamente una organización certificadora reconocida.

# 1. Comience con el proceso correcto

El matrimonio con un ciudadano o residente no determina por sí solo dónde ni cómo puede solicitar la residencia el cónyuge extranjero. El procedimiento depende del historial migratorio, ubicación, admisibilidad, disponibilidad de visa y procesos anteriores.

- El ajuste de estatus generalmente significa solicitar la residencia dentro de Estados Unidos.
- El proceso consular generalmente se completa fuera del país después de la aprobación de la petición y el trámite con el Centro Nacional de Visas.
- No suponga que el matrimonio resuelve una entrada sin inspección, violaciones de estatus, fraude, una remoción anterior o antecedentes penales.
- No salga del país para un proceso consular sin evaluar primero la presencia ilegal y el riesgo de remoción.




*El matrimonio y la inmigración familiar*

# 2. Hoja preliminar del proceso

Anote los hechos antes de hablar de estrategia.

- ¿El peticionario es ciudadano o residente permanente?
- ¿El beneficiario está dentro o fuera de Estados Unidos?
- Si está dentro: fecha, lugar, estatus y forma de la última entrada.
- ¿Hubo entradas sin inspección, remociones, salidas voluntarias o devoluciones en la frontera?
- ¿Existe o existió un proceso ante la corte de inmigración?
- ¿Hubo peticiones, solicitudes, denegaciones o determinaciones de fraude anteriores?

| Pregunta / dato | Su información |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

# 3. Evaluación de señales de alerta

Una respuesta afirmativa no siempre significa que el caso sea imposible. Significa que debe analizarse antes de presentar. Debe consultar con un abogado de Inmigracion.

- Entrada sin inspección o uso de documentos de otra persona.
- Presencia ilegal, empleo sin autorización o violaciones de estatus.
- Orden de remoción, remoción expedita, salida voluntaria o audiencia perdida.
- Arresto, citación, condena, probatoria, eliminación de récord o asunto de drogas.
- Petición matrimonial anterior, sospecha de fraude o historia inconsistente.
- Falsa información a inmigración, al consulado u otra agencia.
- Alegación falsa de ciudadanía estadounidense, voto ilegal o uso de documentos de ciudadano.
- Alegaciones de contrabando, pandillas o multas migratorias.
- Problemas con beneficios públicos, patrocinio, domicilio, impuestos o tamaño del hogar.

# 4. Cronología migratoria completa

Prepare una cronología maestra. Si una fecha es aproximada, identifíquela como tal.

- Todas las entradas y salidas, incluso viajes breves.
- Cada visa, I-94, parole, permiso de trabajo, TPS, DACA y residencia.
- Cada trámite o decisión de USCIS, DOS, CBP, ICE, EOIR o BIA.
- Direcciones, estudios y empleos exigidos por los formularios aplicables.
- Cada arresto o citación y su disposición final.

| Pregunta / dato | Su información |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

# 5. Identidad y documentos civiles

Obtenga copias legibles y proteja los originales.

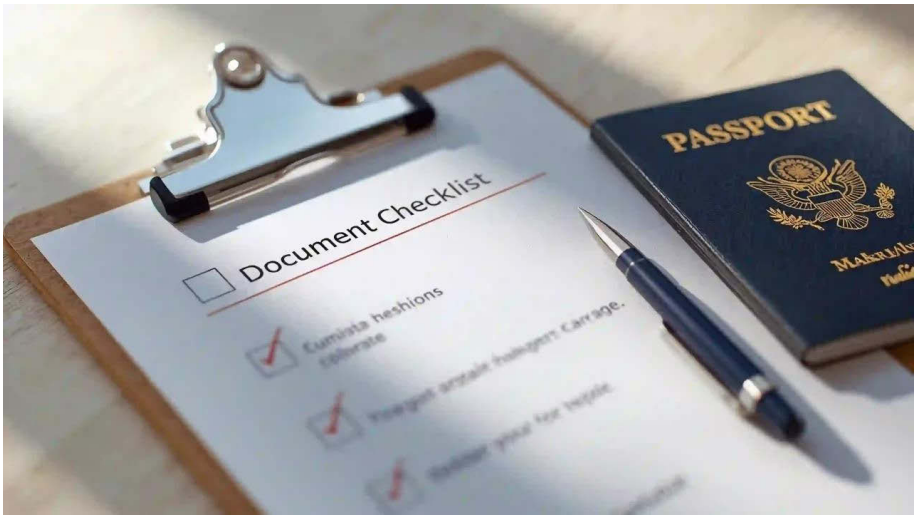
- Pasaportes, páginas biográficas, visas, sellos e I-94.
- Actas de nacimiento y traducciones certificadas al inglés.
- Acta de matrimonio y prueba de terminación legal de matrimonios anteriores.
- Cambios de nombre, adopciones y documentos de custodia pertinentes.
- Fotografías tipo pasaporte cuando las instrucciones vigentes las exijan.



# 6. Expediente principal del peticionario

La evidencia debe establecer identidad, estatus, relación y capacidad de patrocinio.

- Prueba de ciudadanía o residencia permanente.
- Identificación oficial.
- Acta de matrimonio y divorcios anteriores.
- Transcripciones de impuestos y documentos financieros.
- Prueba de domicilio en Estados Unidos cuando corresponda.
- Evidencia de la relación desde el noviazgo hasta el presente.



# 7. Expediente principal del beneficiario

La información del beneficiario debe ser coherente en todos los formularios.

- Pasaporte, nacimiento, traducciones, visa, I-94 y prueba de entrada.
- Solicitudes anteriores y todos los avisos oficiales.
- Récords penales certificados de cada incidente, incluso casos desestimados.
- Historial de empleos, domicilios, viajes, familia y organizaciones.
- Plan para el examen médico y récord de vacunas.



# 8. Evidencia sólida del matrimonio

USCIS analiza si el matrimonio fue contraído de buena fe, no solamente si existe un acta. Organice la evidencia por fecha y categoría.

- Residencia compartida: contratos, escrituras, correo, servicios e identificaciones.
- Finanzas compartidas: cuentas, crédito, seguros, impuestos y gastos.
- Responsabilidad compartida: hijos, decisiones médicas, beneficiarios, vehículos y contactos.
- Reconocimiento social: fotos a través del tiempo, viajes, invitaciones, mensajes y declaraciones detalladas.
- Continuidad: evidencia del noviazgo, boda, primeros años y vida actual.



# 9. Prueba de calidad de evidencia

Más páginas no siempre significan mejor evidencia. Seleccione documentos auténticos, fechados, claros y distribuidos durante la relación.

- La evidencia fuerte refleja obligaciones compartidas o conducta a largo plazo.
- La evidencia moderada ayuda, pero no debe sostener sola el caso.
- La evidencia débil incluye documentos recién creados, fotos repetitivas y declaraciones sin detalles.
- Explique separaciones legítimas por trabajo, servicio militar, estudios, cuidado familiar o limitaciones económicas.



# 10. Cronología de la relación

Prepare una historia común sin memorizar un libreto.

- Cómo y cuándo se conocieron.
- Primera reunión en persona y desarrollo de la relación.
- Viajes, días festivos, presentaciones familiares y decisiones importantes.
- Compromiso, planificación de la boda, ceremonia y recepción.
- Mudanzas, trabajos, hijos, compras, dificultades y planes futuros.

| Pregunta / dato | Su información |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

# 11. Declaración de patrocinio económico

El Formulario I-864 constituye, en la mayoría de los casos familiares, un contrato de patrocinio legalmente exigible. Importan el tamaño correcto del hogar, ingresos, domicilio y evidencia.

- Identifique al peticionario patrocinador aunque exista un patrocinador conjunto.
- Calcule el hogar conforme a las instrucciones actuales, no solo por quienes viven en la casa.
- Use las guías de pobreza y recursos vigentes al presentar.
- Analice por separado ingresos actuales, impuestos, bienes, miembros del hogar y patrocinador conjunto.
- No suponga que una prórroga, declaración enmendada o saldo bancario resuelve automáticamente una deficiencia.

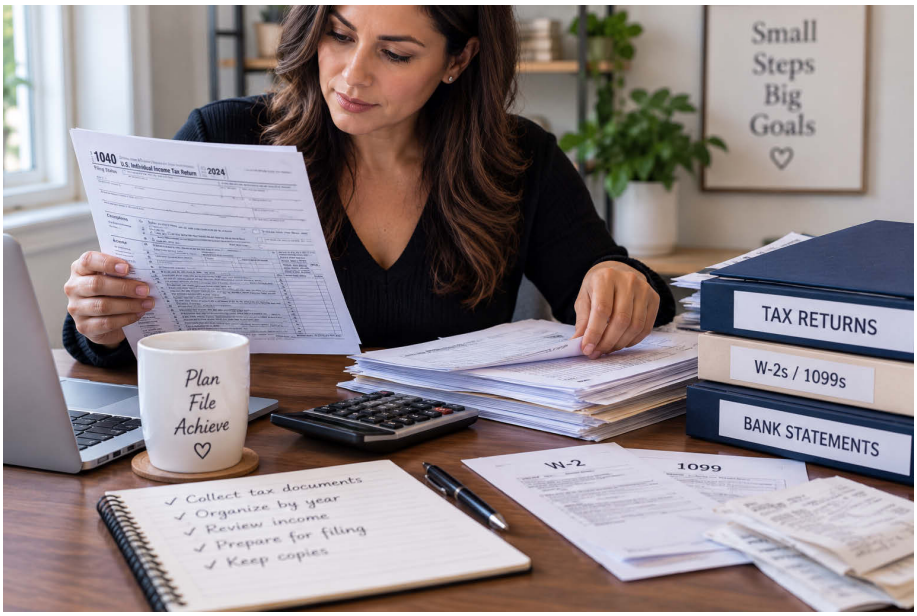


*El patrocinio económico puede involucrar a toda la familia*

# 12. Documentos del patrocinador

Organice la evidencia por persona y año.

- Transcripción tributaria más reciente y otros años estratégicamente necesarios.
- W-2, 1099, anexos o declaraciones cuando sean pertinentes.
- Talones recientes y carta detallada del empleador.
- Prueba de ciudadanía o residencia y de domicilio.
- Prueba de propiedad, valor y deudas cuando se utilicen bienes.
- Paquete separado y completo para cada patrocinador conjunto o miembro del hogar.



# 13. Hoja del tamaño del hogar

Incluya a cada persona solo después de revisar las instrucciones aplicables del I-864.

- Patrocinador.
- Inmigrante principal.
- Otros inmigrantes patrocinados que emigran simultáneamente cuando corresponda.
- Cónyuge e hijos dependientes que correspondan.
- Dependientes tributarios.
- Ciertos inmigrantes patrocinados anteriormente cuya obligación continúa.
- Miembros del hogar cuyos ingresos se incluyen.

| Pregunta / dato | Su información |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

# 14. Planificación del examen médico

Para ajuste de estatus utilice únicamente un médico civil autorizado por USCIS y siga las instrucciones vigentes del I-693.

- Localice un médico autorizado mediante USCIS.
- Lleve identificación, vacunas e historial solicitado.
- No abra el sobre sellado si recibe uno.
- Confirme nombres y datos biográficos.
- Guarde prueba del examen y siga las instrucciones de presentación de su abogado.



# 15. Auditoría de coherencia

Antes de firmar, compare cada formulario línea por línea.

- Nombres, alias, fechas de nacimiento y números A coinciden.
- Direcciones y empleos están completos y son coherentes.
- Entradas, salidas, visas e I-94 coinciden.
- Matrimonios, divorcios, hijos y padres aparecen de forma coherente.
- Arrestos, citaciones, membresías, trámites y violaciones migratorias se revelan correctamente.
- Respuestas en blanco, “ninguno”, “N/A” y hojas adicionales siguen las instrucciones.



# 16. Preparación del paquete

Un paquete ordenado ayuda al funcionario a comprender lo presentado. Siga siempre la edición e instrucciones vigentes.

- Carta de presentación o índice con formularios y anexos.
- Firmas, ediciones, número de páginas y dirección correctos.
- Método y monto de pago verificados inmediatamente antes de presentar.
- Secciones rotuladas para cada formulario y evidencia.
- Copias legibles, traducciones completas y certificaciones.
- Copia completa conservada por el solicitante.



# 17. Después de presentar

Establezca un sistema de control el día de la entrega.

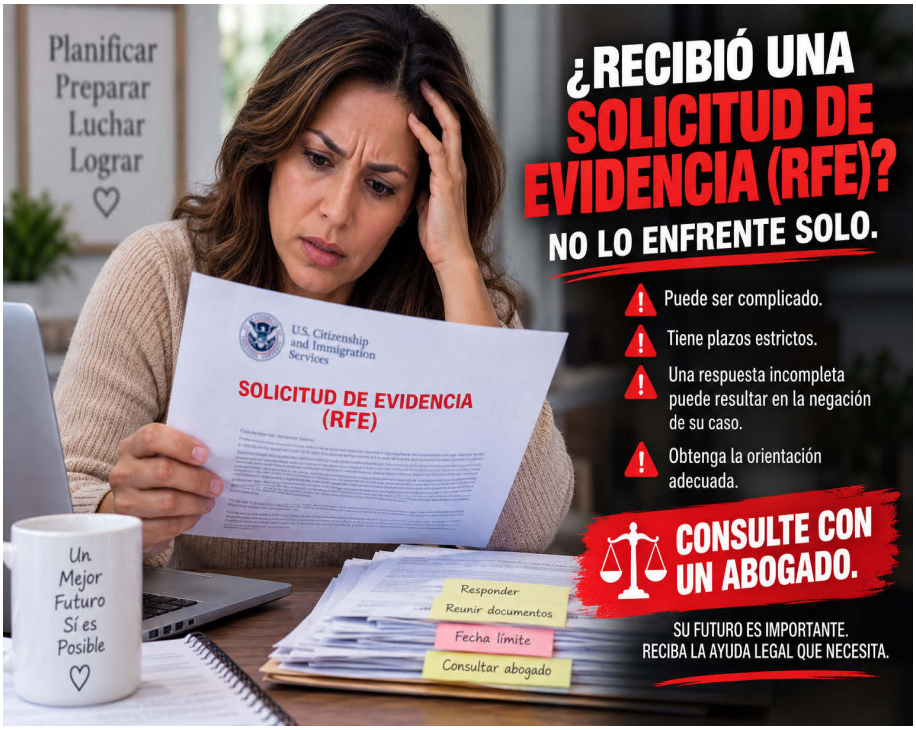
- Guarde prueba de entrega y copia completa.
- Revise errores en nombre, dirección, categoría y recibos.
- Controle biometría, cuenta en línea, RFE, entrevista y plazos.
- Cambie la dirección mediante el procedimiento correcto; USPS por sí solo no basta.
- Consulte antes de viajar, resolver un caso penal o realizar cambios importantes.
  NO VIAJE SIN CONSULTAR CON UN ABOGADO!



# 18. Solicitudes de evidencia

Un RFE es una solicitud formal. Responda exactamente a lo pedido, dentro del plazo y de la forma exigida.  DEBE CONSULTAR UN ABOGADO!

- Lea todo el aviso, incluso el plazo y la dirección.
- Prepare una respuesta numerada que corresponda a cada solicitud.
- Explique evidencia no disponible y ofrezca alternativas creíbles cuando proceda.
- No envíe una respuesta incompleta solo para cumplir el plazo sin análisis legal.
- Guarde copia completa y prueba de entrega.



# 19. Principios para la entrevista

Prepararse significa conocer su propia historia y el expediente presentado, no memorizar respuestas idénticas.

- Revise todos los formularios y documentos.
- Identifique errores o cambios que deban corregirse.
- Lleve originales y evidencia matrimonial y financiera actualizada.
- Responda con verdad, directamente y solo lo preguntado.
- No adivine; diga cuando no sabe o no recuerda.
- Pida aclaración si no entiende una pregunta.



# 20. Lista para el día de la entrevista

Siga el aviso de cita y las instrucciones locales.

- Identificación oficial y aviso de cita.
- Documentos civiles originales y traducciones certificadas.
- Evidencia nueva organizada por categoría y fecha.
- Evidencia financiera actualizada cuando corresponda.
- Intérprete cuando esté permitido y sea necesario.
- Asistencia del abogado confirmada con anticipación.
- Tiempo de viaje, estacionamiento, seguridad y cuidado de niños planificados.



# 21. Después de la aprobación

La aprobación puede crear obligaciones inmediatas y futuras.

- Revise errores en la tarjeta y conserve la aprobación.
- Actualice Seguro Social y empleo cuando corresponda.
- Comprenda responsabilidades de viaje, residencia, impuestos y dirección.
- Si la residencia es condicional, marque de inmediato la ventana del I-751.
- Conserve evidencia continua del matrimonio después de aprobarse.
- Consulte antes de viajes largos, naturalización o conducta que pueda afectar el estatus.



# 22. Busque asesoría legal individual — Se recomienda una consulta legal antes de presentar su solicitud.

Ciertos hechos son demasiado importantes para depender de un producto educativo.

- Arresto, condena, drogas o cargo penal pendiente.
- Remoción, deportación, audiencia perdida, salida voluntaria u orden fronteriza.
- Entrada sin inspección o historial incierto de admisión o parole.
- Fraude, falsa información, alegación falsa de ciudadanía o documentos falsos.
- Petición matrimonial anterior o declaraciones inconsistentes.
- Abuso, coerción, trata o peligro personal.
- Posible perdón, riesgo consular o causal de inadmisibilidad.

Se recomienda revisión legal individual
No utilice este kit para resolver estos asuntos sin asesoría legal calificada.



# Preguntas de práctica para la entrevista matrimonial - 1

Estas preguntas sirven para prepararse, no para memorizar un libreto. Es normal recordar detalles de forma diferente. La meta es declarar con verdad, naturalidad y claridad.

| # | Pregunta de práctica | Notas |
|---|---|---|
| 1 | ¿Cuándo y cómo se comunicaron por primera vez? | |
| 2 | ¿Cuándo y dónde se conocieron personalmente? | |
| 3 | ¿Qué le atrajo de su cónyuge? | |
| 4 | ¿Cuándo se volvió seria la relación? | |
| 5 | ¿Cómo se comunicaban durante el noviazgo? | |
| 6 | ¿Cuándo conocieron a sus familias? | |
| 7 | ¿Quién propuso matrimonio y cómo? | |
| 8 | ¿Cómo escogieron la fecha de la boda? | |
| 9 | ¿Dónde fue la ceremonia? | |
| 10 | ¿Quién asistió? | |
| 11 | ¿Hubo recepción? | |
| 12 | ¿Qué hicieron después de la boda? | |
| 13 | ¿Dónde han vivido juntos? | |
| 14 | ¿Quién aparece en el contrato o escritura? | |
| 15 | ¿Cómo dividen los gastos del hogar? | |

# Preguntas de práctica para la entrevista matrimonial - 2

Estas preguntas sirven para prepararse, no para memorizar un libreto. Es normal recordar detalles de forma diferente. La meta es declarar con verdad, naturalidad y claridad.

| # | Pregunta de práctica | Notas |
|---|---|---|
| 16 | ¿Qué cuentas bancarias comparten? | |
| 17 | ¿Quién paga cada factura? | |
| 18 | ¿Cómo presentan los impuestos? | |
| 19 | ¿Qué seguros comparten? | |
| 20 | ¿Quiénes son sus beneficiarios? | |
| 21 | ¿Qué vehículos utilizan? | |
| 22 | ¿Cómo dividen las tareas domésticas? | |
| 23 | ¿Quién cocina normalmente? | |
| 24 | ¿Qué cenaron anoche? | |
| 25 | ¿A qué hora se levanta cada uno? | |
| 26 | ¿Cuál es el horario de trabajo de cada uno? | |
| 27 | ¿Cómo pasan los fines de semana? | |
| 28 | ¿Qué programas ven? | |
| 29 | ¿Qué pasatiempos comparten? | |
| 30 | ¿Cómo celebraron el último cumpleaños? | |

# Preguntas de práctica para la entrevista matrimonial - 3

Estas preguntas sirven para prepararse, no para memorizar un libreto. Es normal recordar detalles de forma diferente. La meta es declarar con verdad, naturalidad y claridad.

| # | Pregunta de práctica | Notas |
|---|---|---|
| 31 | ¿Dónde pasaron el último día festivo? | |
| 32 | ¿Qué regalos se dieron recientemente? | |
| 33 | ¿Qué viajes han hecho juntos? | |
| 34 | ¿Quién organiza los viajes? | |
| 35 | ¿Qué viajes futuros planean? | |
| 36 | ¿Tienen hijos? | |
| 37 | ¿Quién maneja los asuntos escolares o de cuidado? | |
| 38 | ¿Cuáles son las rutinas de los hijos? | |
| 39 | ¿Conoce a los amigos cercanos de su cónyuge? | |
| 40 | ¿Quiénes son los familiares más cercanos? | |
| 41 | ¿Con qué frecuencia hablan con la familia extendida? | |
| 42 | ¿Tienen mascotas? | |
| 43 | ¿Dónde guardan documentos importantes? | |
| 44 | Describa el dormitorio. | |
| 45 | ¿De qué lado de la cama duerme cada uno? | |

# Preguntas de práctica para la entrevista matrimonial - 4

Estas preguntas sirven para prepararse, no para memorizar un libreto. Es normal recordar detalles de forma diferente. La meta es declarar con verdad, naturalidad y claridad.

| # | Pregunta de práctica | Notas |
|---|---|---|
| 46 | ¿Qué compras importantes han hecho juntos? | |
| 47 | ¿Han vivido separados durante algún período? | |
| 48 | ¿Por qué y cómo mantuvieron el contacto? | |
| 49 | ¿Qué desacuerdos han tenido? | |
| 50 | ¿Cómo resuelven los desacuerdos? | |
| 51 | ¿Qué problemas de salud tiene su cónyuge? | |
| 52 | ¿Quién es el contacto de emergencia? | |
| 53 | ¿Qué medicamentos toma su cónyuge, si alguno? | |
| 54 | ¿Qué tradiciones religiosas o culturales practican? | |
| 55 | ¿Qué idioma hablan en casa? | |
| 56 | ¿Qué hicieron en el último aniversario? | |
| 57 | ¿Quién asistió a la última reunión familiar? | |
| 58 | ¿Qué estudios tiene su cónyuge? | |
| 59 | ¿Cuál fue su empleo anterior? | |
| 60 | ¿Cuáles son sus planes financieros a largo plazo? | |

# Preguntas de práctica para la entrevista matrimonial - 5

Estas preguntas sirven para prepararse, no para memorizar un libreto. Es normal recordar detalles de forma diferente. La meta es declarar con verdad, naturalidad y claridad.

| # | Pregunta de práctica | Notas |
|---|---|---|
| 61 | ¿Piensan comprar o alquilar vivienda? | |
| 62 | ¿Han hablado de tener hijos? | |
| 63 | ¿Cuáles son las metas migratorias de su cónyuge? | |
| 64 | ¿Quién reunió la evidencia del caso? | |
| 65 | ¿Alguien pagó o prometió algo por el matrimonio? | |
| 66 | ¿Alguno estuvo casado anteriormente? | |
| 67 | ¿Cómo terminaron esos matrimonios? | |
| 68 | ¿Cómo afectaron las relaciones anteriores a esta? | |
| 69 | ¿Qué cambió después del matrimonio? | |
| 70 | ¿Cómo los conocen sus vecinos o compañeros como pareja? | |
| 71 | ¿Qué correo recibe cada uno? | |
| 72 | ¿Qué membresías o suscripciones comparten? | |
| 73 | ¿Dónde guardan ropa y objetos personales? | |
| 74 | ¿Cuáles son sus planes para el próximo año? | |
| 75 | ¿Por qué desean continuar construyendo una vida juntos? | |

# Lo que salió mal: ejemplos preventivos - 1

Ejemplos ficticios combinados
Estos escenarios son ejemplos educativos ficticios basados en problemas recurrentes. No describen a un cliente identificable, no revelan información de clientes, no informan resultados de esta oficina ni predicen un resultado.

## La entrada que no se analizó

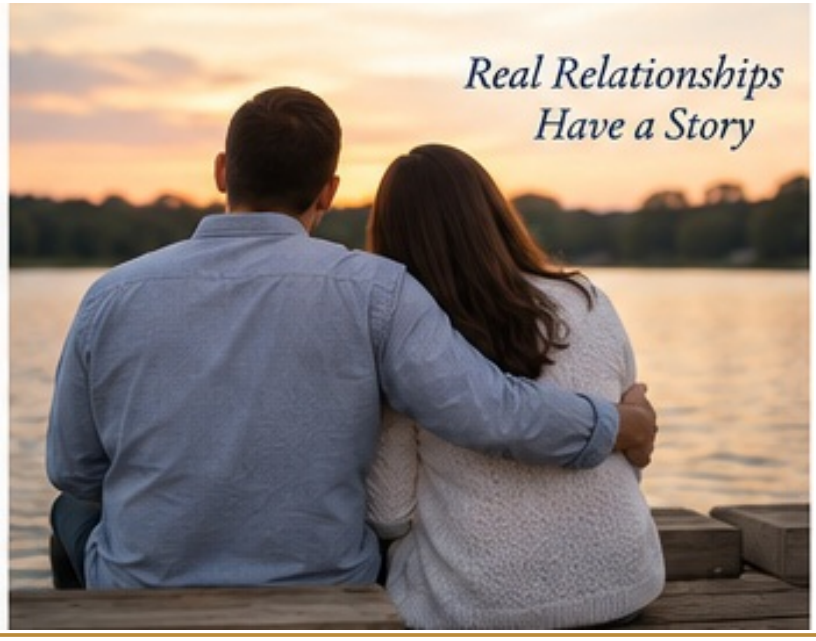
Lo que salió mal: Una persona casada con un ciudadano preparó un ajuste. Después de pagar, reveló que había entrado sin inspección. El procedimiento elegido dependía de una admisión o parole que el expediente no demostraba.

Lección: Confirme la forma exacta de cada entrada antes de escoger ajuste o proceso consular.

## El caso olvidado en la corte

Lo que salió mal: La persona creía que un asunto antiguo estaba “cerrado”. El récord mostró una orden de remoción en ausencia después de que el correo llegó a una dirección anterior.

Lección: Obtenga y revise el expediente completo de la corte; nunca suponga que un proceso antiguo desapareció.




*Los errores migratorios pueden tener consecuencias serias para la familia*

# Lo que salió mal: ejemplos preventivos - 2

Ejemplos ficticios combinados
Estos escenarios son ejemplos educativos ficticios basados en problemas recurrentes. No describen a un cliente identificable, no revelan información de clientes, no informan resultados de esta oficina ni predicen un resultado.

## El arresto desestimado

Lo que salió mal: La persona contestó “no” porque el cargo penal había sido desestimado. Las huellas revelaron el incidente, creando un problema de credibilidad y una solicitud de récords certificados.

Lección: Conteste exactamente lo preguntado y obtenga disposiciones certificadas, incluso de casos desestimados o eliminados.

## El tamaño incorrecto del hogar

Lo que salió mal: El patrocinador contó solamente a quienes vivían en la casa. Omitió a un inmigrante patrocinado anteriormente y a un dependiente tributario.

Lección: Calcule el hogar del I-864 conforme a las instrucciones vigentes, no según el uso cotidiano de la palabra hogar.

# Lo que salió mal: ejemplos preventivos - 3

Ejemplos ficticios combinados
Estos escenarios son ejemplos educativos ficticios basados en problemas recurrentes. No describen a un cliente identificable, no revelan información de clientes, no informan resultados de esta oficina ni predicen un resultado.

## La cuenta conjunta de último minuto

Lo que salió mal: La pareja abrió una cuenta poco antes de presentar, pero tenía poca evidencia de vida financiera compartida. La cuenta nueva no explicaba años de récords separados.

Lección: Presente evidencia auténtica y fechada a través de la relación y explique las separaciones legítimas.

## Domicilios inconsistentes

Lo que salió mal: Los formularios contenían distintas fechas de mudanza y direcciones. En la entrevista, la pareja no pudo explicar las diferencias.

Lección: Prepare una cronología maestra de domicilios y compárela con cada formulario antes de firmar.

# Lo que salió mal: ejemplos preventivos - 4

Ejemplos ficticios combinados
Estos escenarios son ejemplos educativos ficticios basados en problemas recurrentes. No describen a un cliente identificable, no revelan información de clientes, no informan resultados de esta oficina ni predicen un resultado.

## El RFE sin respuesta oportuna

Lo que salió mal: La pareja reunió documentos, pero los envió después del plazo. La agencia decidió con el expediente disponible.

Lección: Marque el plazo en dos calendarios y envíe una respuesta completa y oportuna con prueba de entrega.

## El viaje sin autorización confirmada

Lo que salió mal: Una solicitante de ajuste creyó que el caso pendiente permitía viajar y salió sin confirmar el efecto sobre la solicitud y la admisibilidad.

Lección: Obtenga asesoría individual antes de viajar; una solicitud pendiente no es permiso automático para salir y regresar.

# Lo que salió mal: ejemplos preventivos - 5

Ejemplos ficticios combinados
Estos escenarios son ejemplos educativos ficticios basados en problemas recurrentes. No describen a un cliente identificable, no revelan información de clientes, no informan resultados de esta oficina ni predicen un resultado.

## La petición anterior no revisada

Lo que salió mal: Una petición matrimonial previa contenía fechas y declaraciones incompatibles con el nuevo caso. La persona no obtuvo copia antes de volver a presentar.

Lección: Revise peticiones, solicitudes, declaraciones y decisiones anteriores antes de un nuevo trámite.

## La entrevista memorizada

Lo que salió mal: La pareja memorizó respuestas idénticas en vez de repasar su historia real. Cuando cambiaron las preguntas, las respuestas parecieron artificiales e inconsistentes.

Lección: Conozca el expediente y diga la verdad naturalmente; no memorice un libreto.

# Cronología de la relación

Use páginas adicionales cuando sea necesario. Mantenga los documentos de respaldo en el mismo orden.

| Fecha o período | Evento | Lugar | Prueba |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

# Historial de domicilios

Use páginas adicionales cuando sea necesario. Mantenga los documentos de respaldo en el mismo orden.

| Desde / hasta | Dirección | Quién vivió allí | Prueba |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

# Viajes y entradas

Use páginas adicionales cuando sea necesario. Mantenga los documentos de respaldo en el mismo orden.

| Fecha | Entrada o salida | Lugar / estatus | Documento |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

# Índice de evidencia matrimonial

Use páginas adicionales cuando sea necesario. Mantenga los documentos de respaldo en el mismo orden.

| Anexo | Categoría | Fechas | Descripción |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

# Registro de avisos y plazos

Use páginas adicionales cuando sea necesario. Mantenga los documentos de respaldo en el mismo orden.

| Fecha recibida | Aviso | Plazo | Acción / prueba |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

# Plan de gastos

Use páginas adicionales cuando sea necesario. Mantenga los documentos de respaldo en el mismo orden.

| Concepto | Monto estimado | Vencimiento | Pagado |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

# Actualizaciones para entrevista

Use páginas adicionales cuando sea necesario. Mantenga los documentos de respaldo en el mismo orden.

| Dato cambiado | Respuesta anterior | Corrección | Prueba |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

# Calendario posterior

Use páginas adicionales cuando sea necesario. Mantenga los documentos de respaldo en el mismo orden.

| Acción requerida | Fecha meta | Recordatorio | Cumplido |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

# Modelo de declaración sobre la relación

> Utilícelo con cuidado
> La declaración debe reflejar el conocimiento y las propias palabras del testigo. No presente declaraciones idénticas ni exageradas.

Información del declarante: Nombre completo, domicilio, fecha y lugar de nacimiento y relación con la pareja.

Base de conocimiento: Explique cuándo y cómo conoció a cada cónyuge.

Observaciones específicas: Describa eventos con fecha, visitas, celebraciones, residencia compartida o conducta observada personalmente.

Conclusión: Explique por qué considera que el matrimonio es verdadero, sin formular conclusiones legales.

Certificación y firma: Incluya fecha, firma y una declaración veraz apropiada al documento y jurisdicción.

# Recursos oficiales y notas de revisión

Los requisitos gubernamentales cambian. El comprador debe consultar la página oficial y las instrucciones vigentes.

| Recurso | Dirección oficial |
|---|---|
| USCIS forms and instructions | uscis.gov/forms |
| USCIS Fee Calculator | uscis.gov/feecalculator |
| Case Status Online | egov.uscis.gov/casestatus |
| Processing Times | egov.uscis.gov/processing-times |
| Civil Surgeon Locator | uscis.gov/tools/find-a-civil-surgeon |
| Change of Address | uscis.gov/addresschange |
| Immigration Court | justice.gov/eoir |

Condiciones de compra y uso
Exclusivamente para uso personal del comprador. Se prohíbe copiar, revender, publicar, colocar en internet o distribuir sin autorización escrita. Las ventas digitales son finales salvo disposición legal aplicable. La información está vigente únicamente a la fecha de revisión. Los formularios gubernamentales son gratuitos; el precio corresponde a las explicaciones originales, el sistema de organización, las hojas de trabajo y los modelos de este kit.

Sobre la autora
Victoria S. Gonzalez, Esq. es abogada de inmigración con más de tres décadas de experiencia. Su oficina ofrece orientación migratoria clara, cuidadosa y directa.

© 2026 Law Offices of Victoria S. Gonzalez. Todos los derechos reservados.